



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 26 de junio de 2023

DATOS PROVEEDOR

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include PROVEEDOR, DOMICILIO, RFC, DIAS ENTREGA, GARANTIA.

DATOS DEPENDENCIA

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include RAMO, UNIDAD, PARTIDA, OBSERVACIONES.

ORDEN DE COMPRA



OC-0200
R0223-0117
Ordinaria
CONCENTRADO

Main table with 11 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, %RESICO, RESICO, TOTAL. Contains 3 rows of item data.

Total de artículos: 10

SUBTOTAL \$10,286.79
IVA \$1,645.89
RESICO \$0.00
TOTAL \$11,932.68

(SON: ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.)

Cadena original: [02]23[2141]OC-0200[2008]119326800[26062023]10[79]
Cadena encriptada: VBXIIjIFGZ4jeReKgAyA9XpprYEQ7LIsWgk2BhUb8L/0bezpcJeVeMIPLAVbFPf3tzFnfqsQn4w=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 23111
Folio SIACAM: 0309
Código SIACAM:



d4a06f2b6ac848e7bbb174bb5d80590c

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Dos palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Handwritten signature



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 26 de junio de 2023

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	2008-LUIS ALONSO ORTIZ MONTALVO		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 105 0205
DIAS ENTREGA	7 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD	23-Unidad Administrativa
PARTIDA	2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

 OC-0200 R0223-0117 Ordinaria CONCENTRADO
--

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

[Large diagonal scribbles across the table area]

[Signature]
 Concepción Chávez Ramos
 Directora General de Recursos Materiales

[Signature]
 LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
 Director de Adquisiciones

[Signature]
 Licda. Flor de María Guerrero López
 Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:
 FECHA: 27/06/23
 NOMBRE: Tommaso Ramirez
 FIRMA: *[Signature]*

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Dos palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).